Alcaldía de La Ceja del Tambo	**FORMATO DE NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-035 Versión: 07 Fecha: 31/03/2025 Página: 1 de 3

DEPENDENCIA	**NOMBRE DEL SOLICITANTE**	**FECHA**	**FIRMA**
Secretaría de Salud y Protección Social	WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ	Agosto de 2025	

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA Y LA SUBSECRETARÍA DE FAMILIA Y ENTORNOS PROTECTORES DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.								
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÒN DE SERVICIOS					**DURACIÓN**	4 meses sin exceder el 31 de diciembre de 2025.		
MODALIDAD DE SELECCIÓN **(Marque con una X)**	**LICITACIÓN**		**CONTRATACIÓN DIRECTA**	X	**Nombre del contratista:** VERONICA OSORIO LOAIZA CC: 43.976.339				
	MÍNIMA CUANTÍA		**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**		**CONCURSO DE MÉRITOS**		**SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA**		

Tipo de solicitud (Especifique si requiere un contrato nuevo – adición – prórroga – cesión - otrosí o modificación)	Contrato nuevo
Breve descripción de la necesidad:	Desde las Comisarías de Familia del municipio de La Ceja, recae, la responsabilidad de acuerdo a la normativa de velar porque se lleven a cabo programas de prevención, promoción y atención integral a niños, niñas, adolescentes y a las familias victimas de diferentes problemáticas como violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil, consumo de sustancias sicoactivas, además de esta maratónica y responsable labor, también ser debe ser garante en los procesos de restablecimiento de derechos que puedan acontecer por las diferentes situaciones y problemáticas evidenciadas y que afectan el normal desarrollo social, motriz, psicológico, de los menores de edad en la sociedad de nuestro territorio. Con el fin de fortalecer los programas y garantizar la atención desplegada desde las Comisarías de Familia, la Administración Municipal de La Ceja del Tambo, mediante Decreto 227 de 2020 y dando aplicación al mismo, el 01 de febrero del 2021, creó la Subsecretaria de Familia y Entornos Protectores la cual hace parte de la Secretaría de Salud y Protección Social, a la vez pasan a depender de esta los programas de equidad de género, discapacidad y comisarías de familia, los cuales permiten:

	• Ejercer, a través de la Comisaría de Familia las acciones de derecho familiar que permitan conciliar el ejercicio de los deberes y derechos del núcleo familiar. • Ejecutar acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de los derechos. • Identificar poblaciones que se encuentran segregadas y excluidas • Articular red de servicios sociales como una ruta. Igualmente es menester del municipio desplegar diferentes estrategias y programas que impactan en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, por lo que se hace necesario contar con un profesional en Derecho para brindar el apoyo correspondiente a los programas tanto en el ámbito de Comisarias, como en la Subsecretaría de Familia y Entornos Protectores con el fin de activar, articular y proponer los programas de fortalecimiento familiar para lograr el impacto positivo de las campañas preventivas y apoyar todo el engranaje jurídico de complejidad de las Comisarías de Familia.	
Número de contrato o convenio:	N/A	
PRESUPUESTO OFICIAL $ 15.960.000 **Fuente de origen de los recursos:** Rentas propias (Estampilla para la Justicia Familiar).	**RUBRO PRESUPUESTAL** 2.3.2.02.02.009.062 - FORTALECIMIENTO Y CUIDADO FAMILIAR. (R.B)	**LÍNEA DE PLAN DE DESARROLLO Y RADICADO DEL NÚMERO DE PROYECTO** No. de Proyecto: 2024053760060 Nombre del Proyecto: Fortalecimiento y Cuidado Familiar La Ceja, Antioquia. **Línea Plan de Desarrollo:** Línea 1: ES EL MOMENTO DEL CUIDADO, DESARROLLO SOCIAL, LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN. **Componente 1.1.** La Ceja, ciudad del cuidado y protección social. **Programa: 1.1.1.** Familia y entornos protectores para el cuidado de la gente. **Actividad asociada al Proyecto:** Actividad 1: Fortalecimiento del núcleo familiar.
Vo. Bo. Alcalde(sa) Municipal		

Alcaldía de La Ceja del Tambo	FORMATO DE NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-035 Versión: 07 Fecha: 31/03/2025 Página: 3 de 3

Vo. Bo. Secretario de Hacienda		Vo. Bo. Banco de Proyectos
Vo. Bo. Subdirector de Contratación		

APROBACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN				Vo. Bo. COMITÉ DE CONTRATACIÓN	No. DE ACTA Y FECHA	OBSERVACIONES:
SÍ	X	NO		FIRMA:	ACTA N°6 DEL 19/AGO/2025	

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión, Consultoría, interventoría, arrendamiento, obra pública, compraventa y/o suministro, comodato, convenio, etc.
OBJETO DEL CONTRATO	Describir el objeto de la contratación
DURACIÓN	En días, meses, etc. en todo caso sin exceder el XX de Diciembre de 20XX (En los casos que el contrato sea de duración inferior al año de vigencia fiscal)
PRESUPUESTO OFICIAL	Valor total (si es un convenio discriminar el aporte de los asociados), discrimine el % IVA incluido de acuerdo a la propuesta y al régimen tributario del contratista
RUBRO PRESUPUESTAL Y NÚMERO DE INCLUSIÓN DEL PRODUCTO EN EL PLAN DE COMPRAS	Si son varios rubros discriminar el valor por el cual se afecta cada uno de ellos
Esta solicitud deberá ser notificada a la oficina de Contratación, acompañada de los Estudios y Documentos Previos para su oportuna revisión (enviados al correo electrónico). Solo se validará la necesidad en el momento de su aprobación por parte del comité de contratación. Las solicitudes tendrán que estar suscritas por el Jefe Área (Secretario de Despacho, Jefe de Oficina, Director de Área)	